



Universidad Veracruzana

Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa Veracruz, siendo las 13:00 horas del día 05 de octubre de 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Arq. Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero, Directora; M. Arq. Ezequiel Melgarejo Ochoa, Secretario de la Facultad; Dr. Arq. Arturo Velázquez Ruiz, Consejero Maestro; M. Arq. Luz Ariadna Velasco Montiel, M. Arq. Alfredo Cerqueda Méndez y M. Arq. Víctor Rubén Ruiz Arce, Consejeros Técnicos y C. Valeria García Solórzano, Consejera Alumna todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. De la solicitud de aval de la **Dra. Arq. Gladys Martínez Aguilar**, para realizar movilidad académica como profesora visitante del programa de arquitectura y del programa de maestría en construcción en la escuela de arquitectura y urbanismo de la Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales por el periodo comprendido del **16 al 31 de octubre de 2023**.
2. De la solicitud de aval para la reprogramación jornadas de trabajo doble titulación con la UFCG – Brasil del 19 de febrero al 01 de marzo de 2024, con la autorización académica otorgada por la secretaria académica de la Universidad Veracruzana en documento de fecha 19 de septiembre de 2023 a las suscritas profesoras **Dra. Arq. Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero, Dra. Arq. María Concepción Chong Garduño y Dra. Arq. Eunice del Carmen García García**.
3. De la solicitud de aval para un viaje de estudios como actividad extramuros de los profesores Arq. Sandra Ysabel Campos Domínguez e Ing. Salvador Ocaña Pimentel, para realizar dicho viaje del 25 al 27 de octubre de presente año a las ciudades de Zacatecas, Aguascalientes y Querétaro; el motivo es dar a conocer la importancia histórica y económica.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO: Después de haber revisado la solicitud de aval a la **Dra. Arq. Gladys Martínez Aguilar**, para realizar movilidad académica como profesora visitante del programa de arquitectura y del programa de maestría en construcción en la escuela de arquitectura y urbanismo de la Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales por el periodo comprendido del **16 al 31 de**

1



Universidad Veracruzana

Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA Consejo Técnico

octubre de 2023; Este H. Consejo Técnico otorga el **AVAL** a la **Dra. Arq. Gladys Martínez Aguilar**, para realizar movilidad académica como profesora visitante del programa de arquitectura y del programa de maestría en construcción en la escuela de arquitectura y urbanismo de la Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales por el periodo comprendido del **16 al 31 de octubre de 2023**.

SEGUNDO: Después de haber revisado la solicitud de aval presentada por las profesoras **Dra. Arq. Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero, Dra. Arq. María Concepción Chong Garduño y Dra. Arq. Eunice del Carmen García García**, para la reprogramación jornadas de trabajo doble titulación con la UFCG – Brasil del 19 de febrero al 01 de marzo de 2024, con la autorización académica otorgada por la secretaria académica de la Universidad Veracruzana en documento de fecha 19 de septiembre de 2023; Este H. Consejo Técnico otorga el **AVAL** de la solicitud presentada por las profesoras **Dra. Arq. Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero, Dra. Arq. María Concepción Chong Garduño y Dra. Arq. Eunice del Carmen García García**, para la reprogramación jornadas de trabajo doble titulación con la UFCG – Brasil del 19 de febrero al 01 de marzo de 2024.

TERCERO: Después de haber revisado la solicitud de aval presentada por los profesores **Arq. Sandra Ysabel Campos Domínguez e Ing. Salvador Ocaña Pimentel**, para realizar viaje de estudios del 25 al 27 de octubre de presente año a las ciudades de Zacatecas, Aguascalientes y Querétaro; con el objetivo de dar a conocer la importancia histórica y económica y su Arquitectura; Este H. Consejo Técnico otorga el **AVAL** para realizar viaje de estudios del 25 al 27 de octubre de presente año a las ciudades de Zacatecas, Aguascalientes y Querétaro; con el objetivo de dar a conocer la importancia histórica y económica y su Arquitectura con las siguientes consideraciones:

Por esta única ocasión se otorgará el aval en la fechas establecidas, en lo subsecuente se deberá programar el viaje en fin de semana es decir, viernes, sábado y domingo, con el objetivo de que los estudiantes pierdan el menor número de clases e implique se junte un porcentaje alto de inasistencias, es necesario que los viajes programados en el semestre estén claramente considerados en el plan de clase de la EE que impacte.



2

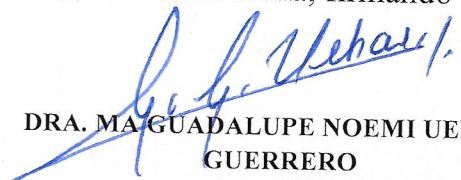


Universidad Veracruzana

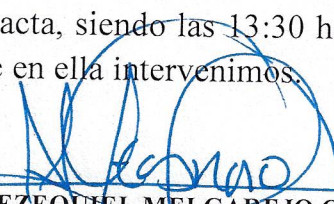
Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa


ACTA Consejo Técnico

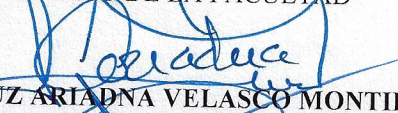
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:30 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y a pie de los que en ella intervenimos.



DRA. MAGDALUPE NOEMI UEHARA GUERRERO
DIRECTORA





M. ARQ. EZEQUIEL MELGAREJO OCHOA
SECRETARIO DE LA FACULTAD


MTRO. ALFREDO CERQUEDA MÉNDEZ
CONSEJERO TÉCNICO


MTRA. LUZ ARIADNA VELASCO MONTIEL
CONSEJERA TÉCNICA


MTRO. VÍCTOR RUBÉN RUIZ ARCE
CONSEJERO TÉCNICO


DR. ARQ. ARTURO VELAZQUEZ RUIZ
CONSEJERO MAESTRO


C. VALERIA GARCÍA SOLÓRZANO
ALUMNA CONSEJERA